

MEMORIA DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 4 del 2005

Señores Accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con todas las obligaciones previstas en la Ley de Compañía y sus Reglamentos pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, en mi carácter de Gerente General de IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A. el presente informe sobre la situación económica y administrativa de dicha compañía al termino del Ejercicio Fiscal del año 2004:

- 1.- La labor administrativa se desarrollo con toda normalidad;
- 2.- No hubieron problemas de carácter legal o laboral;
- 3.- La contabilidad, apegada a las normas legales vigentes, presento con regularidad, sus informes financieros;
- 4.- Se cumplió oportunamente con las obligaciones que tenemos con el servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de compañía.
- 5.- Los libros de Juntas, Acciones, Accionistas, etc se encuentran debidamente conservados y actualizados;
- 6.- El Estado de Resultados, remitido a ustedes, arroja una Utilidad después de deducir Participación de Empleados, Amortización Pérdidas de años anteriores y valor del Impuesto a la Renta, de \$778,78 y
- 7.- Finalmente sugiero que dicha utilidad sea distribuida de la siguiente forma.
A.- \$80,00 para incremento de la Renta Legal, y
B.- \$698,78 para libre disposición de los accionistas.

Sin otro particular que agradecer la confianza que siempre me han brindado, quedo de ustedes muy respetuosamente.


Econ. Ricardo Manosalvas V.
GERENTE

